

Almería en mes 200
Provincia trimestre 600
Extranjero, trimestre 1200
Número suelto 10 céntimos
Almanaque 5 céntimos.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 29 Noviembre de 1923

Paga anticipada

Núm. 5.396

Consagración Episcopal del Ilmo. y Rvdmo. Padre Bernardo Martínez Noval, O. S. A., Obispo preconizado de Almería.

Hoy, a las diez de esta mañana, se celebra su consagración Episcopal en la Iglesia de San Manuel y San Benito de Madrid el Ilmo. y Rvdmo. Padre Bernardo Martínez Noval, O. S. A., Obispo preconizado de Almería, actuando de Fiel o consagrante al Excmo. y Rvdmo. señor don Prudencio Melo, Obispo de Madrid Alcalá, a quien asistió el Excmo. y Rvdmo. señor don Manuel Castro y Alonso, Obispo Segovia y el Ilmo. y Rvdmo. Padre Zácaras Martínez Núñez, Obispo de Huesca.

Al enviar nuestra respetuosa felicitación con tan fausto motivo a quien en breve ha de ser nuestro Padre y Pastor, nos felicitamos a nosotros mismos y felicitamos también a los fieles todos de esta querida ciudad y diócesis de Almería, así como damos gracias a D. Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Mar, nuestra Excelsa Patrona, por que la divi-

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid 29 12 noche.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el Banco Azul el Jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción Pública, de Hacienda y Hacienda Pública, y diputados han asistido.

Ha comenzado la sesión.

Ruegos y preguntas

Se formulan algunos ruegos locales de encaso interés.

El señor Bajaz se ocupa de la validez de títulos extranjeros en España.

El ministro de Instrucción manifiesta que estudiará el asunto.

El ministro de Hacienda, de uniforme, se dirige a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor Gasón y Marín solicita que se corrija la ley de funcionarios.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece hacerlo.

Orden del día

Ordenación Bancaria

El señor ... a vez consuma el primer turno en contra.

Debate de Marruecos

El señor Leroux pronuncia un extenso discurso censurando a todos los gobernadores, incluso a los republicanos, que pidan el abandono de Marruecos.

Estima que si abandonan a África, España tendrá que bajar la cabeza ante el mundo, como una madre deshonrada. (Aplausos inclusivo del Gobierno).

Dice, que se encuentra en un momento de evolución en su vida, y se debe a una consecuencia, luego a la Patria y luego a la monarquía.

Cree que Maury es el responsable del desastre, por su política de años anteriores.

Dice que después de la guerra mundial, la alta representación del Estado debió traer las repúblicas americanas.

Estima que Tánger debe ser español y termina glosando las últimas frases de las memorias de Gorón, sobre el servilismo de los ministros y la tiranía de los reyes.

El Jefe del Gobierno, señor Maury, contesta al último discurso de don Melquideas, sosteniendo sus puntos de vista.

Rectifica algunos conceptos del discurso de Leroux.

Don Melquideas, cree que el único responsable del desastre, es el general Basterrenguer.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

SEÑADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Tocino, se abre la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos.

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 29 Noviembre de 1923

Paga anticipada

Núm. 5.396

DEL MOMENTO

LO QUE VALE UN DÍA

En un día el sol alumina y fulta; en un día tenea un reino todo; en un día polvo puede ser la pena; en un día una batalla perdida o victoria ostenta; en un día tiene el mar tranquilidad y tormento; en un día nace un hombre y muere... (B. Acalde de Zalamea-CALDERON.)

Cuadras mudanzas caben en las veinticuatro horas de un día. Por lo que a mí atañe, puede asegurarse, que el más fiero de los males de este mundo no me amenaza si me concedo un plazo de veinticuatro horas para prevenirlo. Veinticuatro horas para huir del mal; son muchas horas! Veinticuatro, para disponerse a enfrentarse si no se le puede huir; son también muchas!

Dijo Calderón que un solo día es luto y tristeza, pena y dolor, derrota y victoria, tranquilidad y tempestad, nacimiento y muerte...

El Uruguay [Cuánzas cosas caben en sólo un día] Un reino puede variar de la riqueza a la pobreza o del poder a la ruina. ¡Qué destino un día! Una se la hornea bastante! Por un clavo se pierde una heredad, por un clavo se pierde un caballo, por un caballo un caballero, por un caballero una batalla, por una batalla un reino. ¡Y un clavo se pierde en sólo una hora, en sólo un minuto!

¡Qué desgracia un minuto! Un solo segundo basta para perder o ganar el más grande de todos los reinos, el reino de los cielos.

Un punto de contrición da al alma la salvación

¡Y un día tiene 36.400 segundos! Luego más de 43.000 veces, podemos perder y volver a ganar el cielo en sólo 24 horas.

Ya sé si es extensísimo el campo de acción de un año.

Tal fue el reino que conocieron tranquilidad y ansiencia enseñada en guerras, que se despartió en la corona de roya y se asistió con el gorro frigio, que saludó al sol, feliz, e independiente, y arrastró pesar después ante la luna la cadena del esclavo.

Muchas es lo que podemos hacer en 24 horas, por nuestra patria, por nuestras próximas y por nosotros mismos. Y, sin embargo, pasan los días y pasan los meses y pasan los años, y seguimos insaciables, y sigue nuestro prójimo padeciendo las mismas torturas y las mismas injusticias que antes, y sigue también nuestra patria, sin traeque alguno que la altere, juguetes de los mismos hombres, esclava del mismo abandono, última de las más miserables concepciones y escenario de las mismas ruinas.

Con la II-a de Mishiado podemos decirnos:

«Mi ideal es tenderme sin ilusión ninguna... Que las olas me traigan y las olas me lleven, sin que jamás me obligue el camino a elegir... Que la vida se tome la pena de matarme, ya que yo no me tomo la pena de vivir.»

La saúlita se esculpirá en la talla, el tallo en espiga, la espiga en grano; el botón en espelta y el capullo en rosa; lo natural se agita continuamente y continúa su transforma y se elabora. El universo es un extensísimo laboratorio en que el tallo obrero incólume, que cuando no es incólume es perjudicado, es el hombre.

Aprendamos el valor de las 24 horas que el sol nos da, en el tiempo en que la tierra da una vuelta sobre su eje, y las apresuhamos siempre, la vuelta que nosotros pediremos dar a la tierra con nuestra actividad en esas 24 horas llegarán a fin de mayor importancia que aquella misma vuelta que el movimiento de rotación le ha impreso. Poderemos trocar en victoria todo lo que ahora es perdido, podrán hacer que se ilumine lo que era oscuridad, y podremos hacer que surja la paz y la tranquilidad en medio de la tormenta.

Aspiramos a servir a los lectores un periódico selecto, con abundante y amplia lectura y copiosa información, dividida en cuatro y seis páginas respondiendo así al interés que nuestra publicación desparrama en nuestros suscriptores y anunciantes.

Nosotros hablaremos de esta tierra en su mejor forma para el fomento y difusión de sus negocios.

Estas y otras formas que presentamos, en las que, como los lectores comprendrán, no hemos omisido sacrificio, no son sino una débil muestra de la calidad que al público debemos por el favor con que distingue a LA INDEPENDENCIA y del cariño que nos inspira este diario, para el que son todos nuestros afanes y nuestros deseos.

El mueble sigue sin existencias de bailes.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

Acordóse también pasar a posesión de los señores Moreno Navarro y Granados Gil el proyecto de reforma de los Estatutos del Monte de Piedad.

Entre otros acuerdos, se optóse el de invertir en papel nominal de la Duda periódica 15.000 pesetas recabadas ya de la fundación de Vicente Rubio (Colegio de San José).

esta Ciudad de Huéscar, de donde son naturales don José Martínez de la Plaza y Robles, don José Martínez de la Plaza y Martín y doña Alodia Martínez de la Plaza y Abellana. Padre y Abuelos Paternos del sucesor Dr. D. Antonio Martínez de la Plaza, por ante Notario público examinó de Oficio diez o más testigos que le parecieron, para la averiguación y comprobación de la naturaleza, legitimidad y limpia de sangre de los susodichos al tenor de las preguntas siguientes: (Siguen las preguntas). Para todo da más al dicho don Eugenio Antonio de Cáceres el poder y comisión que de derecho se requiere y es necesario: Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Almería a 22 de Enero de 1769.

Con fecha 4 de Febrero el señor de Cáceres procede a la práctica de las diligencias para la información, nombrando para el efecto Notario y recibiendo las declaraciones a los testigos que había de signar, cuyas declaraciones eran todas contenidas, con los pronunciamientos más favorables. Dando por terminadas las actuaciones el Delegado, con fecha 9 del citado Febrero pone su informe haciendo constar, «que la familia del dicho Doctor don Antonio Martínez de la Plaza», su padre y Abuelo desciende de los que vinieron a esta Ciudad de la Nobleza de Castilla en compañía de S. M., cuando el rey de Galera; y dicha familia se halle en la antigua posesión de Caballeros hijosdalgo, notarios de sangre, Casa y escudo conocido; y siempre han estado tenidos y respetados por tales: así mismo tengo noticias de individuos de esta familia que distinguió empleos muy honoríficos, como lo fueron el Imo. Sr. D. Bartolomé Martínez de la Plaza, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Obispo y Señor de Tuy y después de Valladolid, y el Ilustre Imo. Sr. D. Fr. Bartolomé de la Plaza, del Orden de S. Francisco, Obispo de Santiago de Cuba y otros; y también me consta que la familia de los Plaza por todos sus linajes y enlaces adquiridos por casamientos, se hallan en posesión de Caballeros hijosdalgo etc.

El Imo. Sr. Obispo, con fecha 22 de Enero expidió otro Decreto nombrando Informante a don Agustín Porter Molero, Curia de S. Andrés de la Villa de Mezquita, Obispado de Cartagena, de donde era natural don Juan García de Paredes Aznárez, Abuelo materno del dicho Doctor Martínez de la Plaza. El Comisionado procede inmediatamente a la ejecución de lo mandado, y en 22 de Febrero a la instrucción de las diligencias que dan el mismo resultado favorable que las de Huéscar. Hasta constar los T. I. G. S. estimándose y teniendo esta familia por trofeo, el Escudo de Armas de García de Paredes oriundos del valle de D. Diego García de Paredes, de quien conservan su retrato; y en la Iglesia Parroquial de S. Antonio de esta Villa, una de las doce hachas que sijumbra al Señor Sagrada, vinculadas, privadas de enajenación por sus respectivos fundadores, siendo una por García de Paredes como una de las famosas 8 primeras. — Que los Abuelos del presidente fueron una de las primeras la milias distinguidas que concursaron a las Capitulaciones y Ordenanzas de la fundación de este pueblo. En 6 de Marzo el señor Porter Molero dà por concluida la información, y certificando y confirmado quanto los Testigos han declarado respecto la limpia de sangre y nobleza del Dr. D. Antonio Martínez de la Plaza, manda remitir original todo lo actuado al Sr. Secretario de Cármen y Gobierno del Obispado de Almería.

B. CARPENTE

Consejo Provincial de Fomento

Ayer tarde, a las cuatro, celebró reunión el Consejo Provincial de Fomento bajo la presidencia del señor Montañez y con asistencia de los señores Sole, Gómez, Barros, González García, Rovira y Jover. V. I. A.

Aprobado el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar vocal de la Junta local de defensa contra plagas del campo de Valenzuela, en representación del Sindicato Cártero Agrario, a don Antonio Pérez Sánchez.

Informar favorablemente, de acuerdo con el señor Barros, el expediente de defensa de Albacete contra las avenidas del río de Negra. V. I. A.

Dar cumplimiento a un telegrama del Director General de Agricultura relativo a la campaña contra la plaga de la langosta.

Telegripar en el mismo sentido que lo ha hecho la Cámara Agrícola en la cuestión de los aranceles y valoración.

El señor González García, en un rápido discurso, hizo resaltar los peligros a que nos expone la política Arancelaria que se sigue por el Gobierno y que podría determinar, como represalia, que se llegará a impedir nuestra exportación.

Hizo referencia las campañas que se están desarrollando en Valencia y Zaragoza, proponiendo la adhesión del Consejo.

Se acordó que éste se dirigiera a los de Murcia, Alicante, Valencia, Castellón y Zaragoza para emprender de acuerdo una activa campaña, interesando que den cuenta de sus trabajos, y autorizar al Comisario Regional para estas gestiones.

Se levantó la sesión.

Se admiten esquemas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

POR TELÉFONO

La enfermedad del Cardenal Primado

Madrid 29 12 noche.

En parte de la Comisaría general de la Cruzada dice, que el Cardenal Primado, continúa en el mismo estado de ayer.

A esta hora, se preguntó por el señor Almazán, y contestaron que seguía tranquilo dentro de la gravedad.

Rasgos Literarios

TU MEDALLA

Me vine aquí que acuerdas? puesto en tu mi cariño que callaba la lengua. Cuando te dije adios, una medalla prendiste junto al pecho en mi guerrera y estrechaste mis manos dulcemente y me diste el adios con honda pena, cuando abogaba una lágrima furiosa que, irremediable, asomó indiscreta. Subí aprisa en el coche que guardaba en tu puerta y ya no he vuelto a verte desde entonces porque aquel día me llamó la guerra.

En España dejé con tu cariño el de mi madre buena, el de otros cuatro hermanos que lloraban al pensar que iba a ser larga mi ausencia, y a mi padre, ya sabes, que ha muy poco a hombros condujo hasta la misma tierra. Desde entonces yo vivo no sé cómo, porque la vida se marchó a la aldea; porque contigo y con mi madre solo se quedó para siempre mi alma entera; pero en el Cristo que me diste entonces encuentro alivio a mi infinita pena. ¡Le rezó con más fe todos los días!... Le pido porque pronto a verme viva, porque me dé salud, para contarte, todas las emociones de la guerra. ¡Qué recuerdos me trae a la memoria el día que en tu puerta con fervor, temblorosa, esa medalla prendiste en mi guerrera!

Cuando al salir el sol, con la columna marchó hacia la peña, al llegar el peligro hasta mí mismo, cuando las brasas trazan mi silueta, beso con devoción el Santo Cristo que tu mano en el pecho me prendiera, y por volverte a ver, con esperanza a la medida mi alma se enciende. Yo no quiero pensar en los recuerdos que esos rezos me dejan; en las visiones que en la mente forman agrupadas con prisa las ideas, poniendo ante mis ojos el pasado en tanto gusté de tu realesa. Y no sé entonces qué emoción domina al alma, de las dos que la afrontan; si la de tu recuerdo melancólico o la de aquel combate en su rudeza; por ésta siento, pero nunca lloro, por aquella sí lloro con tristeza; que es imposible ahogar todo mi llanto porque no puedo dominar la pena y lágrimas en todos los combates dejó allí removidas con la tierra en vez de que se vieran sobre el campo la sangre que corría por mis venas.

Tu medalla que nunca se separa del cuello adonde caiga, al entrañar de ti todo el recuerdo que al mirarla en mi mente se despierta, es quien tiene de mi todo el cariño que un día te tu pusiéra. Cuando te dije adios, a ella me traje cierto mi mejor amiga y compañera; y ella distrae mis ojos y ella es quien me consuela; la que todos los días me protege del peligro que siempre me rodea. Por eso, como a ti, la quiero tanto y por eso la pose una cadena, para que siempre junto a mí estuviese aunque yo no llevara la guerra, porque así, como tú pronosticaste nada me pasará nunca en la guerra, si la fuso con firmeza el alma en el Cristo de Limpia que me dirás.

MARSOL

Melilla 22 11-21.

POR TELÉFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Madrid 29 12 noche.

El señor comisario participa desde Tetuán, al ministro de la Guerra, que tanto en esta zona como en las de Melilla, Ceuta y Larache no ha ocurrido novedad.

Los objetivos de las próximas operaciones.

Dice: «La Correspondencia de España» en su edición de hoy, que no ignora los objetivos que se persiguen en las próximas operaciones que han de realizarse en Marruecos los cuales, agrega, son de dos clases.

Ahora —añade— se resumirá el avance en la zona de Melilla, para completar la dominación hasta el río Ké, estableciéndose las tropas, sobre la orilla derecha.

Al mismo tiempo, en la zona occidental, seguirán las operaciones comisionadas con las fuerzas de Larache para dominar el territorio de Beni Arafa, y reducir al Raisuni.

Inmediatamente, comenzarán los trabajos de artillería, completándose con la sumisión de las cabilas a la que se impondrá un régimen de derechos, instaurando la autoridad indígena dependiente de España.

Se hará pagar a aquella una indemnización que se dedicará a la construcción de caminos de mantenimiento de la vigilancia indígena.

Se tendrán rehenes, hasta que entreguen a los criminales de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Se seguirán las gestiones por el rescate de los prisioneros por medio de intermediarios y finalmente, se incontrarán de la cábila de Beni Urtigas, y quedará terminada la acción militar, iniciándose el protectorado.

Los prisioneros y la «Epoca»

En su editorial de hoy se ocupa «La Epoca» de la campaña política y periodística hecha en favor de los prisioneros, diciendo que el Gobierno debe hablar claro, para evitar que la campaña prospere, pues en ella, se mezclan nobles instintos con mal encubiertas pasiones.

Además, cree llegado el momento en que el Gobierno diga lo que ha hecho y las dificultades con que se tropiezan para el rescate.

Una declaración autorizada —agrega— avisará se digan cosas que perjudican a España.

El capitán don Luis Salto. Operaciones suspendidas

Participan de Málaga que viajeros llegados de Melilla dan cuenta de la trágica muerte del capitán de Policía don Luis Salto.

Añaden también, que las operaciones se han suspendido por las lluvias, a pesar de que tampoco se habían realizado hoy.

Tren hospital

A las once de la tarde ha llegado a la estación de Mediobrida 4.º 4.º Corte, un tren Hospital con 165 enfermos que a los 15 minutos salió para Victoria.

POR TELÉFONO

El tifus en Madrid

Madrid, 29.—12 noche.

Continúan las medidas en Madrid, para sofocar la epidemia tifosa, siguiendo el pugna entre las autoridades municipales y gubernativas, y del Consejo de Sanidad respecto a las causas.

El alcalde, señor conde de Limpia, que carecía de buenas noticias, relativas al desarrollo de las fechas, dijo: «que no había habido aumento.

Lo ocurrido en casa de los hijos del exministro, señor Bergamín.

Añadió que había que desbaratar la suposición de que el agua estuviese contaminada.

POR TELÉFONO

En los pasillos del Congreso

Gran animación

Madrid, 29.—12 noche.

A primeras horas se notaba en el Congreso gran animación, por haber sido llamado los diputados por el Gobierno como motivo de la votación de proyecto de Escrivá para el oral se ha soltado de el quorum.

También llegó a su despacho oficial el señor Sánchez Gómez, confirmando con el ministro de Gracia y Justicia, acerca del programa parlamentario.

Los propósitos del señor Sánchez Gómez son, que terminase hoy el debate de Marruecos, apelando a la prórroga de la sesión en caso preciso.

Sale lamento de su inusitada expresión estimando, que no podía dar tan intensa intervención particular como se ha hecho, pues todas las interpellaciones están reglamentadas, señalaándose un límite y el número de oradores.

Hoy se avisó a los oradores que tienen pedido un turno para la discusión del proyecto de recompensas.

Se ha avisado, que mañana comenzará a discutirse dicho proyecto.

El ministro de Hacienda señor Cambo, leyó en el Congreso el proyecto declarando exento de impuestos la mercadería de Grandeza de España heredera al título de marqués de Estella.

La reforma del Reglamento de la Cámara

El señor Alcalde Zamora, se propone reproducir la proposición que presentó en 1918 reformando el Reglamento de la Cámara, al objeto de evitar la estérilidad de las discusiones.

La duración de estas, se limitará

Las interpellaciones, se liquidarán en un periodo máximo, apelando en caso preciso a la prórroga indefinida de la sesión.

Fuera de la capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas.

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los

En el Hospital municipal

Soldado fallecido

Ayer mañana, a las siete, entregó su alma a Dios el soldado de Húsares de Pavía, Tomás Ortega Redondo (q. e. p. d.).

Hallábase acogido en el Hospital municipal de Sangre.

Una larga y penosa enfermedad ha puesto fin a su vida, siendo trágicas para contrarrestar sus efectos, los servicios auxiliares de la eternidad.

El fallecido era natural de Daimiel (Ciudad Real).

Se recordará que, con motivo de la grave enfermedad que padecía, vinieron a visitarle sus padres, y que en favor de estos abrieron una suscripción los demás hospitalizados para aliviar su precaria situación.

El cadáver del infeliz fallecido muchacho fue trasladado poco después de ocurrir la defunción, al cementerio de San José, donde recibió sepultura.

Descansen en paz su alma y resuélvanlos los afligidos padres, la expresión de nuestra condoleencia.

El Ayuntamiento de Ferte ha abierto una suscripción en favor de sus soldados, y a Vicente Hernández le ha correspondido dicha cantidad, que se la enviarán con atenta dedicación.

El señor Esteban hizo ayer entrega de la cantidad referida, agradeciendo mucho el soldado tan espléndido donativo.

Recaudación

E' pasado dia 28 recaudó el ayuntamiento:

Por viñetas y alcohol: 1.437 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios: 658-40.

Junta

Para ayer tarde, a las cuatro, estaba citada en primera convocatoria la Junta local de Reformas Sociales, que no pudo reunirse por falta de número.

Se encuentra actualmente en Almería pasando una corta temporada nuestro particular amigo el acreditado especialista de Madrid en enfermedades en la garganta, nariz y oídos Dr. don Guillermo Núñez, en la calle Mendez Núñez 5, donde recibe en consulta a los enfermos de su especialidad de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Han llegado a nuestra capital los señores que a continuación se expresan honrándose en los nombres siguientes:

Hotel Continental.—Don Joaquín Samper, de Guadix; don Miguel Soler, de Tabernes; don Joaquín Civeche, de Huete; el Oveja y don Juan Trilla, de Granada.

H. Ingles.—Don Antonio Serrano, de Jerez y don Miguel Casanova, de Túnez.

H. Comercio.—Don Gómez Torres, de Nijar, don José López Carretero y don Ramón Carrasco Escamilla, de Ohanes.

H. Victoria.—Don Joaquín Sánchez Arávalo, y don Emilio González Vázquez de Berja y don Juan González Salmerón, de Dalias.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍOS

BOULEVARD, 77

Horas de consulta, de 3 a 5

EL GAITERO

LA SIDRA CHAMPAGNE

PREFERIDA Y MAS AGREDITADA

Gerina, Silicato, Japon, a la vista, losinosa

Publicaciones

Refranero pedagógico

Don Rufino Blanco y Sánchez, director de «El Universo» y profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, acaba de publicar un folleto de elegante formato, que contiene 250 refranes pedagógicos esmeradamente recogidos después de haber estudiado a fondo los mejores repertorios paramelódicos y folklóricos de la lengua castellana.

Este «Refranero» lo publicó su autor por primera vez en el «Año Pedagógico Hispanoamericano», a nueva edición, que es la segunda, se vende al precio de cuarenta céntimos de peseta, así en España como en América.

Noticias militares

Destinos

Ha sido destinado al Regimiento de la Corona el teniente coronel don José Parmy.

—El comandante don Julio Casiré ha sido destinado a la reserva de Hacienda Oviedo.

—Al Regimiento de la Corona han sido destinados los alfereces don Carlos García Juncos, don José Marchalín Villanueva, don José Rodríguez Castillejo, don Manuel Sánchez Fernández, don Manuel Torres Llorente y don Clemente Valverde Villarreal.

—El comandante don Luis Calero, jefe de Intendencia que f. e. en Almería, ha sido destinado a Valencia.

Guardia civil y Carabineros

Se ha dispuesto que la Real orden circular de 22 de Agosto útima se entienda ampliada en el sentido de que dará comprensión en la misma las clases e individuos de la Armada, en sucesiva, reserva o licencias absolutas siempre que reúnan idénticas condiciones que las demás clases e individuos procedentes del Ejército para su ingreso en la Guardia civil, sansedónes también a los hijos de los jefes y oficiales de la Armada e Infantrya de Marina los mismos beneficios que las otorga a sus similares del Ejército.

—El ejército mantiene su preceptivo de Coroneles ya se les conceden igualas licencias para ingresar como Carabineros de Infantería o de Mar al personal de la Armada qui al solicitarla nuna las sendilenes preventidas en sí mismo.

Pizas montadas

Se ha dispuesto que los tenientes quedantes de los batallones expedicionarios sean pizas montadas y que dichas unidades se les dote de un teniente mentado, en analogía a lo dispuesto por Real orden de 27 de Noviembre de 1920 para los Cuerpos de Infantería de guarnición en África.



De Hacienda

Martes quedará abierto el pago de haberes a los individuos de clases pasivas que perciben los suyos en esta Delegación y que se verificarán con orden al siguiente señalamiento de días, y horas las de costumbre.

Día 1º de diciembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 2º Montepío militar.

Día 3º Retirados de Guerra y Marina.

Día 5º Remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 7º Todas las nóminas.

—Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento expedido a favor de don José López Fernández.

—Se han concedido dos meses de supervivencia a doña Luisa Jiménez Peralta.

EL SEÑOR Don Ramón Muley López

Depositario de fondos municipales

Falleció en Granada, el día 26 del actual a las 6 y media de la noche, a los 66 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda e hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encender a Dios el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Remitido

Homenaje a la Duquesa de la Victoria

Recibimos ayer la siguiente carta:

«Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor nuestro: Secundando muy gustosamente la iniciativa de las Señoras firmantes de la carta que a continuación se copia, rogamos a V. d. esténdida en el periódico de su digna dirección a la presente, por lo que le anticipan las gracias sus atos. s. q. l. e. l. m.—La Presidenta de la Sección de Señoras, Ana de los Ríos; el Presidente de la Comisión Provincial, Andrés Leal de Ibarra.

—M. Señor Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja de Almería y Presidente de la Sección de Señoras.

Muy señores nuestros: Declarase en esta guerra cruenta de Marruecos, la figura de la Exma. Señora Duquesa de la Victoria, que renunciando a las comodidades de su hogar permanece en Melilla desde hace cuatro meses dedicada constantemente a mitigar los sufrimientos de los heridos en campaña, arrancan a la muerte muchas vidas, que da serán útiles a la Sociedad.

S. M. el Rey, el Gobierno de la Nación, el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Arbitrios de Melilla han exaltado su admiración y respeto a la insignie dama y como las demás clases sociales, desde las más elevadas hasta las más humildes, sienten también sus anhelos por demostrar unos su gratitud y otros su respeto, hemos concebido la idea de que para dejar recuerdo de tan justificados sentimientos, se abra una suscripción popular para regular a la Duquesa de la Victoria las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que acaba de concedérsela, en condiciones justamente excepcionales.

La suya útima será de una peseta y rogamos a ustedes que la recepción que se obtenga la envíen por Giro Postal a Doña Rosa de Antoine, en Melilla.

En la seguridad de que acordará la idea con simpatía, les anticipar las gracias.

s. q. l. e. l. m.—Rosa de Antoine, Rosario Salz Pardo de Gacela Alta y Remedio López de Mendillorri.

—Los donativos serán entregados en la casa de la señora Presidenta de la Sección de Señoras, Alvarez de Castro número 21 piso, izquierdo, o en la del Delegado Presidente, Reyes Católicos, 9 donde se otorgarán los correspondientes recibos.

Rasgo simpático

La morita de La Corona

Sabido es de nuestros lectores que en el año 1920 el Had hay una morita de unos cuatro años que fué halada por el batallón de La Corona, en una casa destruida por nuestras granadas.

Este niño, apadrinado por la Oficina de batallón vendrá a nuestra capital, donde será educada y a este efecto, el teniente coronel señor Campins ha escrito una carta a la presidenta de la Junta de Damas de la bandera, doña María Roda de Gómez Talavera, para que al llegar la niña a nuestra capital, quede bajo la protección de dichas damas.

Mañana quedará abierto el pago de haberes a los individuos de clases pasivas que perciben los suyos en esta Delegación y que se verificarán con orden al siguiente señalamiento de días, y horas las de costumbre.

Día 1º de diciembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 2º Montepío militar.

Día 3º Retirados de Guerra y Marina.

Día 5º Remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 7º Todas las nóminas.

—Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento expedido a favor de don José López Fernández.

—Se han concedido dos meses de supervivencia a doña Luisa Jiménez Peralta.

Servicio rápido de mercancías por autocamiones dentro y fuera de la capital

TARIFAS ECONÓMICAS

Paseo del Príncipe, 29.

ALMERIA.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores ingenieros, arquitectos, contratistas de Obras, maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los señores

Emilio Ferrera y Hermano

BARRILEROS Y PARRALEROS

ATENCIÓN

Quien ofrece los más bajos precios en plaza en Maderas para barriles GALLERAS y PORTUGUESES como en ARCOS CATALANES todo de superior calidad

LA CASA

ALBERTO NOGUERA

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfică AREGON

Consultar precios y quedareis convencidos

Cementos marca EL LEÓN

no comprar sin probar estas clases

Postland 1.º Gris.

Oscuro construcción.

Rápido y Lento.

Cal Hidráulica.

De venta Sr. Viuda de Pedro Alemán, D. Eduardo López Redondo, Márquez Ropero, calle de Granada y don Andrés Sarabia Gómez.

Consulten calidad al maestro de obras don Joaquín López Murcia.—Lucha Núm. 9.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor Don Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario

Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. PREMIO CAJAL EN 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general instalación de Raíos X y electroterapia

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

Calle de Granada, 27. ALMERIA

Fábrica de Serrín de Corcho

DE

M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas: Bulevar, 59

Teléfono: Núm. 63

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

De la sociedad de Oculistas Hispano americanos. Asistente dos meses a la consulta del Dr. Moras de París. Curación de las catarratas sin operación.

Anteas Vizc. 1.—De 8 a 12, y 1 a 2.

Joaquín Cumella Molina

Almería

Oficialmente matriculado dedicase a cada clase de negocios entre ellos los de Minas, administraciones de Fincas. Compro Venta de las mismas y Representaciones tanto Nacionales como Extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias a los dos los Bancos y Banqueros de la plaza. Oficinas: Minero, 5.

Sulfato de Cobre

Caldo Bordo es

Piezas recambios para sulfatadoras

Todo a precios limitadísimos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37

Teléfono número 88

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Plaza del Príncipe, 79 principal.

Horas de consulta: De

SOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLESI.— Santos Andrés, ap.; Maurs, Justina, vgt., mrs.; Gástalo, Euprepes, mrs.; Troyano, ob.; Constancio, Zósimo.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés; Apóstol, con rito doble de segun da clase y color encarnado.

SANTOS DE MANANA, JUEVES.— Santos Nakum, pt.; Natacia; Ananias, Olimpiadas, Ansano, mrs.; Eloy, Castiliano, Agustino, Usciano, obs.; B. Edmundo, Gamplón, S. J., m.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado. *Noticias de las Cuarenta Horas.* Hoy en Capilla de las Siervas de María.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas zanó allez, cantándose, después de *Tedeum*, a las 9 y veinte minutos Misa solemnísima del día y a continuación *Sexta y Nona.*

Per la tarde, a las 3 y media *Vesperas y Septuagintas.* Maitines y Laudes.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Hoy, a las 8 y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Misa rezada en honor del Santo, y durante ella meditación sobre su vida y virtudes.

MISA DE ANIMAS.—En Santo Domingo, a las 8, Misa cantada, y por la tarde, a las 6, Santo Rosario, ejercicio, canticos y Responso final.

EN SAN SEBASTIÁN, a las 8 Misa canta da con exposición de S. D. M., que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos que comienzan a las 5 de la tarde con Estación, Santo Rosario, ejercicios, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciendo al final en la de San Juan el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN SANTO DOMINGO, a las 6, con los Misterios cantados y Salve popular.

JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Misa a las 8, se celebrará en San Pedro Misa de Comunión.

nión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciendo al final los ejercicios de los tumbe.

Noticias

Triunfo de un almeriense

Un periódico del Brasil da la noticia de que, llegado de Asunción, radica en Pedro Juan Caballero, el joven médico y literato español F. Lechuga Luengo, que en viajes de observación ha recorrido algunos Estados brasileños y muchas ciudades argentinas, habiendo dado en casi todas conferencias.

Por trataras de un almeriense, reproducimos la noticia.

El varadero

El día 22 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en el Ministerio de Obras Públicas, la subasta para la construcción de una casa de máquinas para el varadero de esta puerto.

El tipo de la subasta es de 32,209 pesos 55 céntimos.

Choque de un auto.

En la carretera de Vera a Aguilar chocó un «auto» de viajeros contra un guardacantón y el pilar del puente situado en el kilómetro 37, ocasionando desprendimientos en dicha obra.

La Benemérita de Vera intervino en el suceso.

Los que riñen

La Guardia civil de Muéreal Oveta ha detenido a Diego Tellante Guerrero, José Parra Eges, Andrés Rubio García y Juan Rubio Asensio, que sostuvieron una riña golpeándose.

El primero resultó con una herida en la cabeza, y el segundo, herido también en la cara y en el labio superior.

Los contendientes fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Atestado

La Guardia civil de Níjar ha instruido

atestado contra Francisco Barreño Sánchez y Hermilio Segura López, por haber derribado una línea de mojones en el cerro «Los Caballos», formando otra nueva linea más al Sur, lesionando las intereses del arrendatario de espaldas Juan Alonso López.

El atestado se entregó al alcalde de la villa.

Expediciones

En Gárgal y Benitagla han sido expuestos al público los respectivos padres de sédulas personas, y en Padules, el registro fiscal de edificios y solares.

Movimiento ecarcelario

Por orden judicial ingresaron ayer en la cárcel Juan Muñoz Expósito e Isabel Marquez Soria.

No fué puesto en libertad individuo alguno.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 58 hombres y una mujer.

Reclamada detención

Por la policía ha sido detenida Isabel Marquez Soria, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado que la tenía reclamada.

Del puente

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de buques.

Nodriza

Maria Giménez Naja, con leche de tres meses, deseó criar. Razón Cortijillos de Belén núm. 2.

Por escandalosos

La Guardia de Seguridad ha detenido a Juan Caché Delgado, Juan Barón Pérez y Francisco Company, por haber promovido un fuerte escándalo.

¿De quién es el bolso?

En la Comisaría de Vigilancia se ha depositado un bolso, contenido varios objetos, que fué encontrado en la vía pública.

Se le entregará a quien acredite ser su dueño.

Los rateros

Maria Cifiz Benavides ha denunciado

en la Comisaría que le han sustraído varias prendas de ropa blanca que tenía en la pila de su casa para lavarlas.

La denuncia pasó al Juzgado.

Registro civil

Ayer se efectuaron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Enlaces.—José Montoya Pérez, José Martín Montoya, Carmen Suárez Casquero, Antonia Fernández García y Antonio Navas Rivero.

Defunciones.—Juan Sabino Martos y Francisco Domínguez Domínguez.

Matrimonios.—Antonio del Aguilera Leal con Manuela Carvajosa Moral, s.

De Obras públicas

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que los funcionarios de dicho ministerio visiten esta provincia para tomar los datos relativos a la contabilidad en esta Jefatura.

Cartera perdida

Ante la Benemérita de Gádor se presentó el cartero José Miguel Manchón, comunicándole la pérdida de una certeza que contenía 925 pesetas en billetes de Banco y algunos recibos, sospechando se le dejara en el mostrador del estanco de Benítez.

Todas las diligencias realizadas fueron infructuosas.

Probad

las marcas Claret y Diamante de Bodas Franco Español de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Pérdida

De un gemelo para púso de camisa, consistente en una moneda moruna de oro. Se gratificará a quien la devuelva a Hotel Simón.

MODAS.—Príncipe 17 primero

Últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Pilotes de todas formas y clases, Renerds, capas y abrigos.

Nueva sastrería

En la imposibilidad de comunicarlo personalmente a todas sus amistades Angel Garrido (excortador de «El Aguilera»)

tiene el gusto de participarle haberse establecido en la Puerta de Purchena nº 6 principal donde se honrará todo lo que se demande.

Afrecho

para el ganado se vende en el establecimiento de comestibles de Guillermo Abad Felices, Puerta de Purchena nº 16 a precio baratísimo.

El Boletín Oficial.

Publica el del sábado último:

Edicto anunciendo el pago de los terrenos expropiados para la construcción del trozo séptimo de la carretera de Málaga a Almería.

—Relación de las minas cuyos dueños no han satisfecho el canon anual de superficie y que deberán hacerlo antes de 31 de Diciembre, y las que no constar en el expediente los domicilios de aquéllos, no han podido ser notificados, cuya relación se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6º del Real Decreto de la Presidencia de 11 de Septiembre de 1912.

—Anuncio de la vacante de médico titular de Córdoba.

—Edictos electorales y requisitorias.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del Juzgado de Almería sobre hurto contra José Hernández

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Pérez Gallardo.

Idem del mismo Juzgado sobre atentado, contra José Padilla Núñez.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Navarro Tobarra.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja costa, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

FUMADORES

EL AGURO!

El AGURO, impuesto que el tabaco, lo automática, destuye la nicotina que entra a los bronquios de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico a los bronquios de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico.

Depositario en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

El Agua Mineral

es barata al ser elaborada con

Los LITHINÉS

DU DOCTEUR GUSTIN

los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento

del Reumatismo — Gota enfermedades de la Vejiga del Hígado y de los Riñones Artritis.

Depósito Central: M. DALMAU OLIVERAS Paseo de la Industria, 16 BARCELONA

CAL LOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso, 4, MADRID.

No más burlas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiéndose completamente. 4.º Acción cosmética y astringente, y estimulación de la centralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 100grs.; adultos, 1'50.

Envíe su paquete para Almería

Farmacia de J. Vivas Pérez

RESERVADO PARA "La Unión y El Fénix Español"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO

Vapores correos españoles

(ANTES A. LOPEZ Y C^a.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor.

P. de Satrustegui

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente el vapor.

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos.

CONTRA LOS G. F. MERINO E HIJO.

PASTILLAS PECTORALES DE